

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 188/16.

Rivera, 17 de Agosto del 2016.

- AVISO:

Se solicita colaboración a la población en general y medios de prensa, para localizar a la adolescente **KESLLEY ANDREZA DE FREITAS DIAS**, brasileña de 17 años, estatura 1,60m, cabellos rubios, ojos castaños, con tatuaje en mano izquierda con el diseño de un símbolo de infinito, la cual vestía pantalón jeans color claro, camiseta a cuadrillé color blanca y championes.

La misma es oriunda de la ciudad de Sao Gabriel, en Rio Grande do Sul, Brasil, y vino a la ciudad de Rivera en la jornada del día 01/07/2016 y se desencontró de su compañero en proximidades del Parque Internacional.

Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o 2152-5963 de Seccional Primera.

- AMPLIANDO COMUNICADO 188 DEL 16/08/2016

AVISO:

Relacionado a la solicitud de colaboración para localizar al masculino **Javier SOLIS LEIVAS**, uruguayo de 44 años, quien faltaba de su domicilio en calle General Lavalle N° 1183 barrio Santa Teresa, desde la noche del pasado lunes.

Se informa que el mismo regresó a su hogar y pasa bien.

- COMUNICADO DE LA BEPRA.

Se encuentra en predios de la BEPRA a disposición de quien justifique propiedad; **un caballo pelo colorado; una yegua pelo gateado con cría al pie; un caballo pelo zaino oscuro; dos caballos pelo tordillo**, los cuales fueron traídos de la vía pública.

En depósito en un campo ubicado en paraje Tambores, en Jurisdicción Seccional Octava, se encuentran **dos novillos raza Angus negro, con marca que se asemeja a la letra "Z"**.

Así también se encuentran en dicha dependencia dos (2) caballos, **1 pelo tordillo y otro pelo gateado**, ambos equinos fueron encontrados en calle Artigas, esquina Anollés.

Por mayor información comunicarse al teléfono 462 28255.-

- AMPLIANDO COMUNICADO N° 180 del 08/08/2016 - HURTO EN PREDIO: PROCESAMIENTO.

Relacionado al **HURTO** ocurrido el pasado sábado 06 de Agosto, en una Escuela ubicada en calle Pantaleón Quesada casi Brasil, de donde hurtaron: **1 DVD marca EUROCOM, 1 sandwichera marca PREMIER, 2 cajas de sonido marca SONY y 45 unidades de jugo marca BIG C de 200ml cada uno.**

Tomando intervención personal de Seccional Primera, quienes lograron la detención del masculino **A. M. C. R., uruguayo de 18 años, portando 2 cajas de sonido y 1 mochila con ropas varias,** producto del hurto.

Mientras que personal de Seccional Novena intervinieron al otro posible autor del ilícito, el masculino de iniciales **J. G. D. P., uruguayo de 35 años;** y enterado el magistrado de Turno dispuso: **“CESE DE DETENCIÓN PARA LOS INDAGADOS, QUEDANDO AMBOS EN CALIDAD DE EMPLAZADOS, CITAR A DENUNCIANTE, TESTIGOS, POLICÍAS ACTUANTES ELEVAR ANTECEDENTES CON FILMACIÓN DE LOS OBJETOS Y PERTENENCIAS INCAUTADOS, ENTREGA DE OBJETOS A DENUNCIANTE. RELEVAMIENTO FOTOGRÁFICO POR PARTE DE POLICÍA CIENTÍFICA”.**

Continuando con las actuaciones, en la jornada de ayer, personal de Seccional Novena condujo al masculino **A. M. C. R., a la Sede Judicial,** y una vez finalizada la instancia correspondiente el Magistrado de Turno dispuso **“EL PROCESAMIENTO SIN PRISIÓN DE A. M. C. R., IMPUTADO COMO PRESUNTO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE RECEPCIÓN”.**

- AMPLIANDO COMUNICADO N° 183 Y 184 DEL 10 Y 11/08/2016. AVISO:

Relacionado a la adolescente **A.G.S.D.O., uruguaya de 16 años,** la cual faltó de su domicilio **en Tranqueras;** el día 08 de los corrientes y fue localizada y reintegrada a su hogar el día 10.

Continuando con las actuaciones, el pasado día lunes 15, personal de Seccional Tercera de Tranqueras, interviene al masculino **A. N. M. da S., uruguayo de 20 años,** con quien había sido localizada dicha adolescente; acusado por posible privación de libertad y abuso sexual hacia la misma.

En la jornada de ayer, conducido a la Sede Judicial y una vez finalizada la Instancia Correspondientes, el Magistrado de Turno dispuso: **“CESE DE DETENCIÓN PARA EL DETENIDO, QUIEN QUEDA EN CALIDAD DE EMPLAZADO”.**

Trabaja personal de Seccional Tercera.

- INSPECCIONES A COMERCIOS – INCAUTACIONES.

En la jornada de ayer, personal de la **BEPRA** conjuntamente con un Inspector de Bromatología, realizaron inspecciones en **dos Carnicerías de la ciudad de Tranqueras,** donde incautaron un total de **266 kgs (doscientos sesenta y seis kilogramos) de carne vacuna; y 23,500 kg (veintitrés kilos y medio) de chorizo;** los cuales fueron declarados **“NO APTOS PARA EL CONSUMO HUMANO”**, por parte de dicho Inspector; y de la cual el propietario

de dichos comercios, el masculino **E. F. O. D., uruguayo de 47 años**; no justificó procedencia, informando que la carne sería de animales que habría comprado a productores rurales de la zona sin realizar la documentación correspondiente y los había faenado en su establecimiento, trasladándola en su **AUTO marca Chevrolet, modelo MONZA, color blanco, matrícula IHG-5213.**

Enterado el Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial dispuso: "**ACTA DE DECLARACIÓN DE LOS INDAGADOS, PERMANEZCAN EN CALIDAD DE EMPLAZADOS SIN FECHA, INCAUTACIÓN DE LA CARNE Y DEL AUTO, ENTREGA DE LA CARNE BAJO RECIBO A PLANTEL DE PERROS Y PROTECTORA DE ANIMALES, ELEVAR ANTECEDENTES**".

RAPIÑA. - HERIDO DE ARMA DE FUEGO.

En la noche de ayer, próximo a la hora 23:50, momentos en que el masculino de iniciales **A. C., uruguayo de 34 años**; se encontraba en el interior de su comercio ubicado en calle Rodó entre Damborearena y Juana de Ibarbourou, fue sorprendido por dos masculinos desconocido que circulaban en una MOTO, ingresando al lugar el acompañante, quien mediante amenazas con arma de fuego le exige la entrega del dinero, **haciendo entrega de aproximadamente \$ 6.000 (seis mil pesos uruguayos)** que estaban en la caja registradora. El desconocido al retirarse del comercio, efectuó un disparo en dirección a la víctima, lesionándolo sobre el codo izquierdo y el abdomen, fugándose en la MOTO.

La víctima fue trasladada por personal Policial al Hospital Local donde el Médico de guardia le diagnosticó: "**HERIDO POR ARMA DE FUEGO EN ABDOMEN FLORICO IZQUIERDO Y EN CODO IZQUIERDO CON HERIDA DE ENTRADA Y SALIDA**".

Personal de Policía Científica concurrió al lugar realizando los relevamientos correspondientes.

Investiga personal de Seccional Décima.

- HURTO DE VEHÍCULO:

En la madrugada del día de ayer, desconocidos hurtaron una **moto marca YUMBO MAX 125, matrícula FJR770**, la cual se encontraba estacionada en calle **Juan Arteaga casi Juan Rosas, avaluada en \$U10.000(diez mil pesos uruguayos).**

Investiga personal de Seccional Décima.

- HURTO DE VEHÍCULO:

En la jornada de ayer, entre las 16:00 y las 21:00 horas, hurtaron una **MOTO marca Yumbo, modelo City, color Roja, matrícula FAF-354; avaluada en \$U15.000 (quince mil pesos uruguayos)**; que había sido dejada estacionada en calle Agraciada casi 33 Orientales.

Se investiga.-

- HURTO EN FINCA:

En la mañana del día de ayer, de una finca emplazada en **Ruta 27 km 1**; desconocidos ingresaron al predio **hurtando una garrafa de gas de 13 kg** que se encontraba en el patio.

Investiga personal de Seccional Novena.

- HURTO EN FINCA:

En la madrugada del día de ayer, de una finca emplazada en **Bernabé Rivera casi Wilson Ferreira Aldunate**, desconocidos ingresaron al patio hurtando **una garrafa de gas, ropas varias y pares de zapatos varios.**

Investiga personal de Seccional Décima.

- HURTO EN COMERCIO:

En la madrugada del día de ayer, de un comercio emplazado en calle **Ofelia Abramo en la ciudad de Tranqueras**, desconocidos ingresaron mediante efracción de la puerta de una habitación destinada a depósito, **hurtando del interior de un freezer 40 kg de muslos de pollo y unos 15 kg carne vacuna.**

Investiga personal de Seccional Tercera.

- HURTO EN INTERIOR DE VEHÍCULO.

En la pasada madrugada, momentos en que una pareja circulaba en un Auto marca VW, modelo GOL, color gris, por calle Wilson Ferreira Aldunate, al llegar a la intersección con calle José Pedro Varela, fueron sorprendidos por un masculino desconocido, quien le solicita ser llevado hasta barrio Villa Sonia, a lo que accedieron. Al llegar a dicho barrio, en calle Manuel Melendez, el masculino desciende del auto y arrebató la cartera de la femenina, la cual contenía en su interior, **documentos varios, llaves y unos lentes de aumento**, fugándose el desconocido corriendo por entre las casas.

Investiga personal de Seccional Décima.-

- HURTO EN INTERIOR DE VEHÍCULO.

En la madrugada de ayer, del interior de un AUTO marca FORD, modelo ESCORT, color gris, que había sido dejado estacionado en calle Ituzaingó casi Lavalleja, mediante la rotura del vidrio de la puerta delantera derecha y del vidrio trasero lado izquierdo, hurtaron: un bolso de color negro con ropas varias, 1 casco color negro, 1 campera color marrón, 1 bolsa de color blanca

con ropas, 1 llave de rueda y 1 gato hidráulico color rojo.
Investiga personal de Seccional Primera.-

- SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En la tarde del día de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en **calle Daniel Fernández Crespo y Faustino Carámbula**, momentos en que **A. C. D. N., uruguayo de 35 años**, conducía la **moto Vital NG125 matrícula FAG198**, por Daniel Fernández Crespo al Norte, cuando la camioneta **Chevrolet, modelo Corsa Wagon, matrícula FRB4074** conducida por **G. C. M., uruguayo de 71 años**, que circulaba por Faustino Carámbula al Este le cortó el paso, cayéndose al pavimento.

La conductora de la moto fue trasladada en ambulancia de SEMECO a Sanatorio CASMER, donde asistida por facultativo diagnosticó: **“POLITRAUMATIZADA LEVE- MODERADA”**; mientras que el conductor de la camioneta resultó **ilesos**.

Realizado test de espirometría resultó **negativo** para la conductora y **positiva** para el conductor, **0.37 gramos de alcohol por litro de sangre**, efectuándole boleta de contravención correspondiente.

Trabajó personal de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular. Se enteró al Magistrado de Turno.